19-20

Escuela Internacional de Doctorado
EIDUNED

GUÍA DE ESTUDIO

PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN

CÓDIGO 9603

UNED Escuela Internacional de Doctorado EIDUNED

19-20

PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN

CÓDIGO 9603

ÍNDICE

Presentación
Coordinación del programa
Número de plazas ofertadas
Requisitos de acceso y criterios de admisión
Duración
Complementos de formación
Líneas y equipos de investigación
Competencias y actividades formativas
Organización del programa
Normativa
Documentación oficial del título
Sistema de aseguramiento interno de calidad
Enlaces de interés
Buzón de sugerencias y reclamaciones
Atención al doctorando
Direccion electronica para consultas
Actividades Formativas
Sistema de Garantia Interna de Calidad
Buzon de sugerencias y reclamaciones
Proyectos de investigacion financiados

Profesores-investigadores del PDE
Tesis doctorales leidas y contribuciones derivadas
Escuela de doctorado en Educación
Igualdad de género

Presentación

El Programa de Doctorado en Educación, inscrito en el marco de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED (EIDUNED), se rige por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de Doctorado y el Reglamento Regulador de los Estudios de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, aprobado en Consejo de Gobierno de 30/06/2015.
Los estudios de Doctorado en el contexto europeo culminan una trayectoria marcada por la *Declaración de Bolonia* y la *Estrategia de Lisboa* (2000), eslabones fundamentales en el logro del Espacio Europeo de Educación Superior y el Espacio Europeo de Investigación. Están orientados a impulsar la investigación en un entorno cada vez más interdisciplinar y en red.
El *Programa de Doctorado en Educación* nace de la tradición investigadora de la Facultad de Educación de la UNED que viene impartiendo estudios de este nivel desde que inició su andadura en los años setenta del pasado siglo. Responde a:
•Las necesidades y demandas de la educación, en su sentido más amplio.
•La situación que ocupa la UNED en el Estado, dado su carácter de universidad pública con fuerte implantación en todas las Comunidades Autónomas.
•Las peculiaridades que concurren en su modelo a distancia, que le permite tener estudiantes nacionales y extranjeros, independientemente de su lugar de residencia.
El Programa de Doctorado en Educación es una oportunidad profesional y personal. Permite adquirir formación para realizar estudios e investigaciones sobre la educación y la formación en distintas líneas de trabajo: la cohesión social y el desarrollo comunitario mediante el aprendizaje a lo largo de la vida; la educación a través de la red y el papel de las tecnologías de la información y la comunicación; la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje; la educación para el desarrollo sostenible; o la evolución de las políticas y prácticas de la educación; entre otras. El Programa se dirige a los profesionales que tienen en la investigación y la innovación en educación, herramientas útiles para optimizar las tareas que realizan y para su propio desarrollo personal.

IGUALDAD DE GÉNERO
En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Coordinación del programa

De acuerdo con el citado Real Decreto 99/2011 y el reglamento Regulador de los Estudios de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el programa de Doctorado está coordinado por una **Comisión Academica** compuesta por los siguientes profesores:

Coordinador

MARTA RUIZ CORBELLA

Secretario

JORGE DIAZ ESTERRI

Secretario

ANGEL BARBAS COSLADO

La **Comisión Académica del Programa de Doctorado en Educación (PDE),** de acuerdo con el Real Decreto 99/2011 y el *Reglamento Regulador de los Estudios de Doctorado y de la Escuela de Doctorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia*, está compuesta por los siguientes profesores:
Coordinadora del Programa:
Dra. Mª Ángeles Murga Menoyo
Secretarias académicas:
Dra. Elisa Gavari Starkie
Dra. Ana Eva Rodríguez Bravo
Directores de las Líneas de Investigación:
Línea 1: Dr. Javier Vergara Ciordía
Línea 2: Dra. Mª Luisa Sevillano García (y Coordinadora de la Sublínea 2.1)
Línea 3: Dra. M Ángeles Murga Menoyo
Línea 4: Dra. Belén Ballsteros Velázquez
Línea 5: Dr. José Manuel Suárez Riveiro
Línea 6: Dra. Beatriz Álvarez González
Coordinadora Sublínea 2.2: Dra. Marta Ruiz-Corbella
Coordinador Sublínea 2.3: Dr. Tiberio Feliz Murias
Miembro Honorífico: Dra. Carmen Jiménez Fernández
Representante de los avalistas del Programa: Dra. María Luisa Sevillano García
Representante de los convenios de investigación suscritos entre la UNED y otras instituciones: Dr. Gunther Dietz. Universidad Veracruzana. México
La Comisión Académica del PDE es el órgano responsable de la planificación, desarrollo, seguimiento y evaluación de este Programa de Doctorado. Entre sus funciones destacan:
- Seleccionar y admitir a los estudiantes;
- Asignar Director de tesis doctoral a cada doctorando.
- Evaluar anualmente el proceso formativo de los doctorando mediante el Plan de Investigación

Número de plazas ofertadas

En el curso académico 2019-20 están disponibles **cuarenta (40) plazas.**

Observaciones:

Los estudiantes podrán matricularse a tiempo completo (TC) o a tiempo parcial (TP). En ambos casos deberán completar las mismas actividades, si bien con distinta temporalización.

Los estudiantes TC dispondrán de tres años para finalizar su proceso formativo y presentar su tesis doctoral. En casos excepcionales, podrían obtener una prórroga de hasta dos años de duración (3+2).

Los estudiantes TP dispondrán de cinco años y, en casos excepcionales, podrían obtener una prórroga de hasta tres años de duración (5+3).

Se recomienda la opción a **tiempo parcial siempre que no sea posible una dedicación en exclusividad** a la investigación de tesis. No obliga a agotar el plazo.

Todos los **beneficiarios de ayudas** destinadas a la realización del Doctorado deberán matricularse con una dedicación a tiempo completo (TC), con independencia del organismo o entidad que las conceda.

Requisitos de acceso y criterios de admisión

La información sobre homologaciones, plazos, documentación y procedimiento para la solicitud de admisión y matricula en este Programa de Doctorado se encuentra en la página web de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED:
escuela.doctorado@adm.uned.es

1. REQUISITOS DE ACCESO

Los estudiantes que deseen matricularse en el Programa de Doctorado en Educación deberán reunir al menos **uno de los siguientes requisitos**:

a) Haber cursado el Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación, impartido por la Facultad de Educación de la UNED.

b) Haber cursado alguno de los siguientes Másteres Oficiales que imparte la Facultad de Educación de la UNED:

Máster Universitario en Tratamiento Educativo de la Diversidad

Máster Universitario en Comunicación y Educación en la Red: de la Sociedad de la Información a Sociedad del Conocimiento

Máster Universitario en Estrategias y Tecnologías para la Función Docente en la Sociedad Multicultural

Máster Universitario Euro-Latinoamericano en Educación Intercultural

Máster Universitario en Orientación Profesional

Máster Universitario en Memoria y Crítica de la Educación

Máster Universitario en Intervención Educativa en Contextos Sociales

Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y

Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
c) Haber cursado un Máster Universitario impartido por Facultades de Educación, tanto españolas como extranjeras.
d) Estar en posesión de un Máster universitario en ámbitos afines a la educación.
Los perfiles de acceso contemplados en los puntos b) y c), cuando se trate de másteres exclusivamente profesionalizantes, y d), en todos los casos, podrán requerir formación complementaria. Será establecida por la Comisión Académica del PDE a propuesta del posible director de tesis.
Los estudiantes que quieran acceder al Programa **con un título obtenido en una universidad extranjera deberán solicitar, con carácter previo** a la preinscripción, el **reconocimiento de su título y la autorización del Rector.** La información y plazos se indican en la página web de la Escuela Internacional de Doctorado.

2. CRITERIOS DE ADMISIÓN

Méritos académicos (40%):

Título de Máster Universitario emitido por la Facultad de Educación de la UNED; Título de Máster Universitario expedido por Facultades análogas; Otras titulaciones de Máster Universitario; Expediente académico del Máster Universitario; Expediente académico del Grado; Beca-contrato predoctoral (convocatoria pública); Becas y ayudas de iniciación a la investigación.

Méritos profesionales (10%):

Años de educador/ profesor/orientador/ asesor pedagógico, etc. en ejercicio; Otros méritos profesionales.

Méritos formativos (20%):

Cursos, seminarios, conferencias... impartidos; Cursos, seminarios... recibidos; Publicaciones (artículos, libros...); Participación en grupos de trabajo, proyectos de investigación y/o innovación

Competencia lingüística (10%):

Nivel B2 o superior de inglés o de otra lengua extranjera; Nivel B2 o superior de una segunda lengua extranjera.

Otros méritos (20%):

Propuesta de Proyecto de Investigación.
Para elaborar la propuesta resulta útil:
a.- conocer los temas preferentes de los investigadores del programa (Ver apartado Profesores-investigadores de esta Guía),
b.- ponerse en contacto con aquel o aquellos afines a la problemática que se desea abordar
c.- contar con su orientación y aval explícito para afrontarla
Si se requiriera entrevista, el estudiante será citado, con la antelación suficiente, para su realización.

Duración

El RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, establece en su artículo 3, en el punto 2 que:

*"La duración de los estudios de doctorado será de un **máximo de tres años, a tiempo completo**, a contar desde la admisión del doctorando al programa hasta la presentación de la tesis doctoral.*

*No obstante lo anterior, y previa autorización de la comisión académica responsable del programa, podrán realizarse estudios de doctorado a **tiempo parcial.** En este caso tales estudios podrán tener una duración máxima de **cinco años** desde la admisión al programa hasta la presentación de la tesis doctoral.*

Si transcurrido el citado plazo de tres años no se hubiera presentado la solicitud de depósito de la tesis, la comisión responsable del programa podrá autorizar la prórroga de este plazo por un año más, que excepcionalmente podría ampliarse por otro año adicional, en las condiciones que se hayan establecido en el correspondiente programa de doctorado. En el caso de estudios a tiempo parcial la prórroga podrá autorizarse por dos años más que, asimismo, excepcionalmente, podría ampliarse por otro año adicional.

A los efectos del cómputo del periodo anterior no se tendrán en cuenta las bajas por enfermedad, embarazo o cualquier otra causa prevista por la normativa vigente.

Asimismo, el doctorando podrá solicitar su baja temporal en el programa por un período máximo de un año, ampliable hasta un año más. Dicha solicitud deberá ser dirigida y justificada ante la comisión académica responsable del programa, que se pronunciará sobre la procedencia de acceder a lo solicitado por el doctorando."

Por su parte, el *Reglamento Regulador de los Estudios de Doctorado y de las Escuela de Doctorado de la UNED*, aprobado por Consejo de Gobierno de 30 de junio de 2015, establece en su artículo 8:

"El alumnado podrá acogerse al período de suspensión previsto en el artículo 3, apartado 2, párrafo 4 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, con la obligación de mantener su matrícula activa, mediante el abono de los precios públicos correspondientes.

2. Asimismo, el alumnado podrá solicitar la baja académica temporal en el Programa por un período máximo de un año, ampliable por un año más. La solicitud se tramitará ante la Comisión Académica del Programa de Doctorado, la cual se pronunciará sobre la procedencia de acceder a lo solicitado. Las bajas deberán ser comunicadas para su tramitación a las Escuelas de Doctorado y habrán de recoger el período concreto al que afectarán, las obligaciones que contrae el alumnado cuando se produzca su reincorporación y en ningún caso alterarán el calendario académico y administrativo fijado por la Universidad.

3. Las bajas académicas temporales no eximirán del pago de los precios públicos correspon-dientes."

Con carácter general, se recomienda la matrícula a tiempo parcial

Complementos de formación

Los solicitantes mencionados en el apartado 'Requisitos de acceso y criterios de admisión' de esta Guía, punto c (exclusivamente, cuando se trate de un Máster Universitario profesionalizante) y d, verán condicionada su admisión a la realización, con carácter previo o simultáneo al Programa, de los Complementos de Formación que la Comisión Académica establezca en cada caso. La finalidad de estos complementos es completar el perfil de acceso con la formación necesaria en el ámbito de la educación. Para asignarlos, se tendrá en cuenta el currículo académico del aspirante y la línea de investigación solicitada.

A título orientativo:

a) Solicitantes en posesión de un Máster Universitario de carácter profesional directamente relacionado con la educación. Los estudiantes con este perfil de ingreso al Programa deberán cursar un mínimo de quince créditos, que les serán asignados entre las siguientes asignaturas del *Máster Universitario en Innovación e Investigación en Educación*:

•Metodología de la investigación cuantitativa

•Metodología de la investigación cualitativa

•Metodología de la investigación histórica y comparada

•Investigación evaluativa

b) Solicitantes con un Máster Universitario en investigación en ámbitos afines a la educación. Los estudiantes con este perfil habrán de cursar un mínimo de veinte créditos, que les serán asignados entre las asignaturas de los siguientes Másteres Oficiales de la UNED:

Máster Universitario en Innovación e Investigación en Educación

•Metodología de la investigación cuantitativa

•Metodología de la investigación cualitativa

•Metodología de la investigación histórica y comparada

•Investigación evaluativa

Máster Universitario en Estrategias y Tecnologías para la Función Docente en la Sociedad Multicultural

•Introducción a la investigación en educación

•Metodología de la investigación cuantitativa

•Investigación educativa por Internet

•Diseño y procesos de investigación educativa

Máster Universitario Euro- Latinoamericano en Educación Intercultural

•Metodologías de investigación participativa

•Etnografía en educación

Observaciones:

a) El doctorando deberá matricularse de los complementos a la vez que realiza la primera matrícula en el Programa de Doctorado.

b) Los contenidos, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de

evaluación de los complementos formativos serán los establecidos con carácter general para todos los estudiantes de las correspondientes asignaturas de la titulación oficial.

Líneas y equipos de investigación

El Programa de Doctorado en Educación cuenta con seis líneas de investigación. Participan en él profesores investigadores de la Facultad de Educación, investigadores de universidades y centros de investigación bajo convenio específico de colaboración con la UNED, y otros investigadores invitados.

Línea 1. Función y evolución de la educación: historia, teorías, políticas, modelos y sistemas

Descriptores: Pasado, presente y futuro de la educación. Sistemas educativos contemporáneos. Política educativa. Políticas educativas y prácticas escolares. Educación internacional. Educación comparada. Evaluación de los sistemas educativos.

Profesores investigadores:

Vergara Ciordia, Javier. Catedrático de Universidad. Director de la Línea de Investigación
Badanelli Rubio, Ana Mª. Contratada Doctora
Comella Gutiérrez, Beatriz. Profesora Asociada.
García Amilburu, María. Profesora Titular de Universidad.
García Gutiérrez, Juan. Profesor Contratado Doctor.
García Ruiz, María José. Profesora Titular de Universidad.
Gavari Starkie, Elisa. Profesora Titular de Universidad .
Negrín Fajardo, Olegario. Catedrático de Universidad .
Ossenbach Sauter, Gabriela. Catedrática de Universidad.
Quicios García, Mª del Pilar. Profesora Titular de Universidad.
Sánchez Barea, Fermín. Profesor Contratado Doctor.
Somoza Rodríguez, José Miguel. Profesor Contratado Doctor.
Tiana Ferrer, Alejandro. Catedrático de Universidad.
Velloso Santisteban, Agustín. Profesor Titular de Universidad.

Línea 2. Innovación y calidad de las actuaciones y de las organizaciones educativas presenciales y a distancia: diseño, implantación, desarrollo y evaluación

Descriptores: Eficacia y eficiencia de organizaciones educativas. De la educación a distancia a la educación virtual en diferentes escenarios y contextos. Tecnología educativa: diseño, desarrollo y evaluación de medios y recursos. Sociedad del conocimiento, comunicación, educación mediática, narrativa digital y redes sociales en educación. Formación de formadores en comunidades multiculturales. Impacto y evaluación del EEES: instituciones, docencia e investigación.

Sublínea 2.1:

Descriptores; Eficacia y eficiencia de organizaciones educativas.Tecnología educativa: diseño, desarrollo y evaluación de medios y recursos. Formación de formadores en comunidades multiculturales.

Profesores investigadores:
Sevillano García, Mª Luisa. Catedrática de Universidad. Directora de la Línea de Investigación y Coordinadora de la sublínea
Albert Gómez, M José. Profesora Titular de Universidad
Cacheiro González, Maria Luz. Profesora Titular de Universidad.
Domínguez Garrido, Mª Concepción. Catedrática de Universidad .
González Fernández, Raul. Profesor Ayudante Doctor.
García Llamas, José Luis. Profesor Titular de Universidad
Leví Orta Genoveva. Profesora Contratada Doctora
Martín Cuadrado, Ana. Profesora Titular de Universidad .
Martínez Mediano, Catalina. Profesora Titular de Universidad.
Medina Rivilla, Antonio. Catedrático Emérito de Universidad.
Ortega Sánchez, Isabel. Profesora Contratada Doctora
Quintanal Díaz, José. Profesor Titular de Universidad
Sáez López, José Manuel. Profesor Ayudante Doctor.
Sánchez Romero, Cristina. Profesora Contratada Doctora
Vázquez Cano, Esteban. Profesor Ayudante Doctor.

Sublínea 2.2

Descriptores: De la educación a distancia a la educación virtual en diferentes escenarios y contextos. Impacto y evaluación del EEES: instituciones, docencia e investigación.
Profesores investigadores:
Ruiz-Corbella, Marta, Profesora Titular de Universidad. Coordinadora de la sublínea
Domínguez Figaredo, Daniel. Profesor Titular de Universidad
Galán González, Arturo. Catedrático de Universidad.
García Blanco, Miriam. Profesora Contratada Doctora
González Galán, Mª Ángeles. Profesora Titular de Universidad

Sublínea 2.3

Descriptores: Sociedad del conocimiento, comunicación, educación mediática, narrativa digital y redes sociales en educación.
Profesores investigadores:
Feliz Murias, Tiberio. Profesor Titular de Universidad. Coordinador de la sublínea
Aparici Marino, Roberto. Profesor Titular de Universidad.
Fernández Pérez, Mª Dolores. Profesora Titular de Universidad
Osuna Acedo, Sara. Profesora Titular de Universidad.
Santoveña Casal, Sonia. Profesora Titular de Universidad.
Investigadores invitados:
Bernal Bravo, Cesar. Universidad de Almería (España).
Coloma Manrique, Carmen Rosa. La Pontificia Universidad Católica del Perú.
Garrote Rojas, Daniel. Universidad de Granada (España).

Línea 3. Diversidad, intervención y sostenibilidad en contextos educativos

Descriptores: Complejidad y sostenibilidad. Educación ambiental y enfoque sistémico. Intervención socioeducativa: adultos y mayores, infancia, adolescencia y juventud en riesgo y dificultad social. Animación Sociocultural

Profesores investigadores:
Murga Menoyo, Mª Ángeles. Profesora Titular de Universidad. Directora de la Línea de Investigación
Bautista-Cerro Ruíz, María José. Profesora Contratada Doctora.
De Juanas Oliva, Ángel. Profesor Titular de Universidad.
Goig Martínez, Rosa M. Profesora Contratada Doctora
Martínez Sánchez, Isabel. Profesora Ayudante Doctora
Melendro Estefanía, Miguel. Profesor Titular de Universidad
Ortega Navas, María del Carmen. Profesora Contratada Doctora.
Rodríguez Bravo, Ana Eva. Profesora Ayudante Doctor.

Investigadores Invitados:
Torío López, Susana. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Oviedo (España).

Línea 4. Estudios interculturales en educación

Descriptores: El enfoque intercultural en la práctica educativa. Racismo y educación. Participación social: cómo se aprende, cómo se ejerce. El plurilingüismo en la educación Intercultural. Aprendizaje mediado a través de las nuevas tecnologías y e-mentoría. Antropología del parentesco y de la familia, familias en el siglo XXI. Antropología urbana (renovación espacial y nuevas prácticas sociales en las ciudades). Participación y acción comunitaria. El plurilingüismo en la educación intercultural. Diversidad cultural, lingüística y religiosa. Mediación social en contextos socio-educativos.

Profesores investigadores:
Ballesteros Velázquez, Belén. Profesora Titular de Universidad. Directora de la Línea de Investigación
Aguado Odina, Teresa. Catedrática de Universidad.
Del Olmo Pintado, Margarita. Investigadora del Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Díaz Álvarez, Jesús. Profesor Titular de Universidad. Facultad de Filosofía (UNED).
Dietz, Gunther. Profesor Universidad Veracruzana. Veracruz, México
Gil Jaurena, Inés. Profesora Titular de Universidad
Malik Liévano, Beatriz. Profesora Titular de Universidad.
Marcos del Cano, Ana. Profesora Titular de Universidad. Facultad de Derecho (UNED)
Mata Benito, Patricia. Profesora Titular de Universidad.
Monge Martínez, Fernando. Profesor Titular de Universidad. Facultad de Filosofía (UNED).
Osuna Nevado, Mª Carmen. Profesora Ayudante Doctora. Facultad de Filosofía (UNED).
Investigadores invitados:
Barbas Coslado, Ángel. Universidad Antonio de Nebrija (España).
Piñeiro Aguilar, Eleder. Universidad San Gregorio de Portoviejo (Ecuador).

Línea 5. Sistemas, modelos y políticas de orientación educativa y apoyo a los centros escolares

Descriptores: Modelos y estructuras de orientación y apoyo a los centros. Políticas públicas sobre orientación, acción tutorial y apoyo escolar desde el principio de equidad. Modelos e indicadores válidos y fiables de la calidad de los sistemas de orientación. Tutoría, evaluación

psicopedagógica, diagnóstico y apoyo escolar. Desarrollo profesional de los orientadores (formación inicial y permanente desde el enfoque de competencias, inducción a la profesión y carrera profesional). Enfoque integral intersectorial de la orientación y el apoyo escolar.

Profesores investigadores:

Suárez Riveiro, José Manuel. Profesor Titular de Universidad. Director de la Línea de Investigación

Expósito Casas, Eva. Profesora Contratada Doctora.

López Martín, Esther. Profesora Titular de Universidad.

Manzano Soto, Nuria. Profesora Titular de Universidad.

Mudarra Sánchez, Mª José. Profesora Contratada Doctora.

Pena Garrido, Mario. Profesor Contratado Doctor.

Pérez González, Juan Carlos. Profesor Titular de Universidad.

Vélaz de Medrano Ureta, Consuelo. Catedrática de Universidad.

Investigadores invitados:

Blanco Blanco, Ángeles. Profesora Titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Línea 6. Desarrollo del talento, orientación y transiciones a lo largo de la vida

Descriptores: Educación de los más capaces y desarrollo del talento. Educación especial. Educación inclusiva. Orientación profesional e inserción laboral. Orientación del proyecto vital y profesional en la edad adulta. Orientación de las personas con alta capacidad. Colaboración familia-escuela. Mediación y Orientación Familiar. Formación del profesorado en orientación familiar y atención a la diversidad.

Profesores Investigadores:

Álvarez González, Beatriz. Profesora Titular de Universidad. Directora de la Línea de Investigación

Cardona Moltó, Cristina. Catedrática de Universidad. Universidad de Alicante.

Fernández Suárez, Ana Patricia. Profesora Contratada Doctora.

Jiménez Fernández, Carmen. Catedrática Emérita de Universidad.

López-Jurado Puig, Marta. Profesora Contratada Doctora.

Martín Aragoneses, María Teresa. Profesora Contratada Doctora.

Rísquez, Angélica. Universidad de Limerick (Irlanda)

Román González, Marcos. Profesor Ayudante Doctor

Sánchez García, Mª Fe. Profesora Titular de Universidad.

Trillo Miravalles, M Paz. Profesora Contratada Doctora.

Investigadores invitados:

Vaca Gallegos, Silvia Libertad. Escuela Técnica Particular de Loja (Ecuador)

Competencias y actividades formativas

Competencias específicas del Programa de Doctorado en Educación

De acuerdo con el *Marco Español de las Cualificaciones de la Educación Superior* (Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio - BOE 03/08/2011), promovido por el Espacio Europeo de Educación Superior, las **competencias que los doctorandos deben alcanzar** en estos estudios y exigibles para otorgar el título de Doctor, son las siguientes:

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB11: Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.

CB12: Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

CB13: Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento, a través de una investigación original.

CB14: Capacidad para realizar un análisis crítico, de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CB15: Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica, y con la sociedad en general, acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

CB16: Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CB17: Gestión y planificación autónoma del trabajo.

CB18: Gestión de las TIC.

CB19: Capacidad de autoevaluación del trabajo desarrollado.

CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES

CA01: Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.

CA02: Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.

CA03: Desarrollar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04: Trabajar tanto en equipo, como de manera autónoma, en un contexto internacional o multidisciplinar.

CA05: Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06: La crítica y defensa intelectual de soluciones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

(Ver apartado Actividades Formativas en esta misma Guía)

Organización del programa

El Programa de Doctorado en Educación pone a disposición de los doctorandos dos plataformas virtuales. Una para el seguimiento ordinario del curso académico (plataforma Alf). Otra para la evaluación de resultados (plataforma SIGMA)

1.- Espacio virtual en la plataforma Alf

Para facilitar el seguimiento de los doctorandos, el Programa cuenta con un **espacio virtual (plataforma Alf)** al que tienen acceso tanto los directores de tesis como los doctorandos. Cada uno de estos últimos tiene asignado un director de tesis, figura de referencia para todas las cuestiones académicas durante el proceso formativo e investigador.

El proceso formativo del doctorando como investigador tiene lugar durante todo el periodo de su permanencia en el Programa. Se logra mediante dos vías complementarias:

1. La investigación de tesis doctoral propiamente dicha
2. La realización de las *Actividades formativas,* que están dirigidas a la adquisición de las competencias, conocimientos y destrezas específicas de su área de investigación en este nivel académico.

La Actividades formativas son de dos tipos:

1. Unas, de carácter transversal, que establece la Escuela de Doctorado para todos los Programas
2. Otras, específicas, que propone el propio Programa de Educación (Ver el apartado correspondiente).

2.- Espacio virtual en la Plataforma SIGMA

Para facilitar la evaluación de los doctorandos, el Progrma cuenta con una plataforma específica en la cual, durante su permanencia en el Programa, deberá entregar:

a) Plan de Investigación

Al finalizar cada curso académico cada doctorando/a presentará para su evaluación su Plan anual de investigación (PI), **a través de la plataforma SIGMA** (se utiliza para la gestión administrativa del Doctorado) cuya *Guía de usuario* se encuentra disponible en el curso virtual.

El Plan de Investigación (PI) refleja el Proyecto de Tesis doctoral. Incluye: a) los objetivos de la tesis; b) la metodología de la investigación; c) los medios; d) la planificación temporal. En años sucesivos, durante toda la permanencia en el Programa, se irá completando con los avances y peculiaridades del proceso investigador.

La **evaluación anual positiva es requisito indispensable** para continuar en el Programa de Doctorado. Si no se alcanzara en la convocatoria del año en curso, existe una única oportunidad extraordinaria, en el mes de febrero del año siguiente. Si tampoco se obtuviera evaluación positiva, el doctorando causará baja en el Programa con carácter inmediato

b) Las evidencias de haber superado de las Actividades formativas

También han de ser entregadas en la plataforma SIGMA. Se aconseja hacerlo a medida que las actividades se vayan completando satisfactoriamente y se reciba la evaluación positiva o el certificado de haberlas cursado. Serán validadas por el director de tesis doctoral. No se podrá defender la tesis doctoral sin haber completado todas ellas.

En el caso de que un doctorando considere que ya posee las competencias ligadas a una determinada actividad formativa, podrá solicitar que le sea reconocida. Ha de presentar la solicitud por escrito a la Comisión Académica, utilizando el impreso disponible en el curso virtual (plataforma Alf). La petición ha de estar motivada e ir acompañada de las evidencias y documentos que la justifiquen; y ha de estar avalada por el director de la tesis doctoral.

3. La Tesis Doctoral

La tesis doctoral consistirá en un trabajo original de investigación elaborado por el doctorando en un área de conocimiento de la educación. Debe capacitar al doctorando para el trabajo autónomo en el ámbito de la I+D+i.

El Director de la tesis velará por la novedad de la temática en su campo y por la adecuada planificación del trabajo anual del doctorando, teniendo en cuenta las exigencias tanto de la investigación de tesis doctoral como de las actividades formativas del Programa.

La presentación y defensa de la tesis doctoral podrá realizarse en castellano, en las lenguas co-oficiales de España y en los idiomas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, siempre que lo autorice el órgano académico competente.

Previamente a la defensa de la tesis doctoral, el doctorando deberá haber publicado, al menos, un artículo científico en una revista indexada con factor de impacto.

Tesis Doctorales con mención internacional

El Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las Enseñanzas Oficiales de Doctorado, establece en su artículo 15 que “el título de Doctor/a podrá incluir en su anverso la mención «Doctor internacional»". Los requisitos para obtener la mención se encuentran disponibles en la Web de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED.

Normativa

La regulación de los estudios oficiales de doctorado en España está establecida en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.

Además, la UNED ha desarrollado dicha norma en dos Reglamentos:

Reglamento Regulador de los estudios de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, aprobado en Consejo de Gobierno de 30/06/2015

Reglamento de Régimen Interior de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED

(EIDUNED), aprobado en Consejo de Gobierno de 06/10/2015
Guía de Buenas Prácticas para la Supervisión de la Tesis Doctoral

Documentación oficial del título

De acuerdo con la legislación vigente, todas las Universidades han de someter sus títulos oficiales a un proceso de verificación y acreditación.
En el caso de la UNED, el Consejo de Universidades recibe la memoria del título y la remite a la ANECA para su evaluación y emisión del Informe de verificación. Si el informe es favorable, el Consejo de Universidades dicta la Resolución de verificación, y el Ministerio de Educación eleva al Gobierno la propuesta de carácter oficial del título, ordena su inclusión en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y su posterior publicación en el Boletín Oficial del Estado.
Los títulos oficiales de doctorado han de renovar su acreditación antes de los **seis años** desde su verificación o bien desde la fecha de su última acreditación, con el objetivo de comprobar si los resultados obtenidos son adecuados para garantizar la continuidad de su impartición. Si son adecuados, el Consejo de Universidades emite una Resolución de la acreditación del título.
Estas resoluciones e informes quedan recogidos en el **Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT)**.

Informe final de evaluación de la ANECA
Resolución de verificación del Consejo de Universidades
Autorización de implantación del título
Inscripción del título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos
Memoria

Sistema de aseguramiento interno de calidad

Sistema de garantía interna de calidad
El Sistema de Garantía de Calidad del Título forma parte del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UNED
Los objetivos básicos del SGIC de la UNED son garantizar la calidad de este título de doctorado, su revisión y mejora, siempre que se considere necesario, en base a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés a los que se tendrá puntualmente informados. Con ello se pretende:
Responder al compromiso de satisfacción de las necesidades y expectativas generadas por la sociedad.
Ofrecer la transparencia exigida en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.
Incorporar estrategias de mejora continua.
Ordenar las iniciativas docentes de un modo sistemático para que contribuyan de modo eficaz a la garantía de calidad.
Facilitar el proceso de acreditación de los títulos implantados en las Facultades y Escuelas de la UNED.
El órgano responsable de la aplicación del SGIC en el Título es la Comisión Académica del

Programa de Doctorado quien, en coordinación con la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la facultad/escuela, garantizará la ejecución de los mecanismos y procedimientos concretos de este seguimiento, llevando a cabo anualmente el análisis de los resultados académicos y de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Programa (personal académico, doctorandos y personal de administración y servicios) contando con el informe del responsable del Centro, lo que permitirá concretar las acciones de mejora pertinentes para la buena marcha del Programa de Doctorado.

Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED (SGIC)

Enlaces de interés

Guía de Buenas Prácticas
Procedimiento Tesis Doctorales
Escuela Internacional de Doctorado

Buzón de sugerencias y reclamaciones

En la página Web de la Escuela Internacional de Doctorado , puede encontrar el apartado "Sugerencias y reclamaciones" para hacer llegar todas las incidencias que puedan producirse.
Asimismo, la UNED pone a disposición de toda la comunidad universitaria a través del Centro de Atención al Estudiante (CAE), un buzón de sugerencias y reclamaciones. La sugerencia o reclamación debe llevar la identificación del interesado (nombre y DNI), carrera, asignatura, servicio o tipo de estudios al que se refieren y deben dirigirse por correo electrónico a sugerenciasyreclamaciones@adm.uned.es. Se acusará recibo del mensaje en las siguientes 24 horas laborables y el tiempo medio de contestación a su correo es de dos días laborables.
No obstante, el plazo máximo de contestación, de acuerdo con el Sistema de Garantía de la Calidad, aprobado por la ANECA para la UNED, es de 20 días.

Atención al doctorando

Para consultas relacionadas con cuestiones administrativas, contactar con la Escuela Internacional de Doctorado:
* Unidades administrativas:
- Admisiones y matrículas, en la dirección de correo electrónico: escuela.doctorado@adm.uned.es
- Plan Investigación y lectura de tesis, en la dirección de correo electrónico: admescueladoctorado@adm.uned.es
* Consultas académicas: mjimenez@edu.uned.es

Direccion electronica para consultas

Temas relacionados con gestiones administrativas en general:
escuela.doctorado@adm.uned.es
Temas relacionados con cuestiones administrativas sobre el Plan de Investigación y lectura de tesis: admescueladoctorado@adm.uned.es
Temas relacionados con cuestiones administrativas del Programa de Doctorado en Educación:
doct.educacion@adm.uned.es

Actividades Formativas

Todos los doctorandos deberán cursar obligatoriamente las *Actividades formativas* establecidas en el Programa. Una vez superada con éxito la actividad, la correspondiente evidencia de ello deberá ser entregada en la plataforma SIGMA. Haber completado con evaluación positiva todas las actividades es un requisito obligado a cumplir antes de la presenación de la tesis doctoral.
La planificación y cronograma a seguir para realizar cada una de las actividades depende del organizador: Escuela de Doctorado, Programa de Doctorado en Educación, Director de tesis/doctorando. En los dos primeros casos, el cronogrma anual se encuentra disponible en los respectivos espacios virtuales.
Son las siguientes:
a.- Actividades formativas transversales, establecidas por la Escuela Internacional de Doctorado para todos los Programas
Programa Modular: "Gestión de las Fuentes de Información e Innovación Científica", impartido por Cursos de Formación Permanente de la UNED.
Modalidad: Virtual
Las actividades y tareas a realizar se informarán a través de la plataforma de cada curso y los foros de las actividades. Las consultas deberán hacerse por esta misma vía.
b.- Actividades formativas específicas establecidas por la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Educación:
1.- *Jornada de Iniciación al Programa de Doctorado en Educación* (al inicio del curso)
Modalidad: Presencial/ Virtual.
2.- G*estión y análisis de datos científicos* (segundo cuatrimestre)
-Taller de herramientas de análisis cuantitativo de datos aplicadas al área de investigación.
-Taller de herramientas de análisis cualitativo de datos aplicadas al área de investigación.
Modalidad: Virtual.

3.- *Jornada de Doctorandos* (mayo)

Presentación por el doctorando del avance de su investigación en el segundo año de su proceso (comunicación oral y escrita).

Modalidad: Presencial. En circunstancias excepcionales -y previa solicitud del doctorando aprobada por la Comisión Académica- se podrá realizar la defensa de los trabajos a través de las herramientas de comunicación en línea habituales en nuestra Universidad.

En el curso virtual del Programa (plataforma Alf) se detallan todos los aspectos relevantes para el correcto desarrollo de cada una de ellas.

c.- **Actividades formativas a propuesta del Director de tesis, o bien del doctorando avalado por aquel.**

4.- *Actualización e intercambio científico: Asistencia a seminarios y congresos*

Participación en, al menos, 3 reuniones científicas (congreso, simposio, seminario, etc.) presentando una comunicación, relacionada con la investigación de tesis doctoral.

Modalidad: Presencial.

5.- *Movilidad*

Mínimo 20 horas de estancia en un centro de investigación, sin vinculación directa con el doctorando, destinadas a actividades relacionadas con la tesis doctoral.

Modalidad: Presencial/ Virtual.

Ayudas para la financiación de Actividades formativas

Los últimos cursos, tanto el Banco Santander como la propia la Facultad de Educación han convocado ayudas a la movilidad de los doctorandos.

Las convocatorias se publican en el Boletín Interno de Coordinación Informativa B.I.C.I. de la UNED, de acceso en abierto.

Sistema de Garantia Interna de Calidad

El Sistema de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado en Educación forma parte del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UNED.

Los objetivos básicos del SGIC de la UNED son garantizar la calidad de las titulaciones, su revisión y mejora, siempre que se considere necesario, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de los grupos de interés, a los cuales se tendrá puntualmente informados.

Con ello se pretende:

Responder al compromiso de satisfacción de las necesidades y expectativas generadas por la sociedad.

Ofrecer la transparencia exigida en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.

Incorporar estrategias de mejora continua.
Ordenar las iniciativas docentes para que contribuyan de modo eficaz a la garantía de calidad.
Facilitar el proceso de acreditación del Programa por ANECA.

Buzon de sugerencias y reclamaciones

La UNED pone a disposición de toda la comunidad universitaria, a través del Centro de Atención al Estudiante (CAE), un buzón de sugerencias y reclamaciones que se enviarán por correo electrónico a: sugerenciasyreclamaciones@adm.uned.es, identificándose el interesado mediante su DNI o Pasaporte e indicando el Programa de Doctorado al que se refiere su comentario.
Alternativametne, la web de la Escuela de Doctorado facilita un apartado “Sugerencias y reclamaciones”, a través del cual notificar las incidencias y/o sugerencias para la mejora de los Programas de Doctorado en general.
Así mismo, en el curso virtual del Programa de Doctorado en Educación (plataforma Alf), existe un foro específico para "Sugerencias y reclamaciones".
El plazo máximo de contestación, de acuerdo con el Sistema de Garantía de la Calidad, aprobado por la ANECA para la UNED, es de 20 días.

Proyectos de investigacion financiados

En curso de realización, dirigidos por un investigador del Programa[1]

Línea de investigación 1

Título: *Difusión del patrimonio pedagógico occidental (siglos XIV-XVII). Digitalización, traducción y estudio de fuentes inéditas del humanismo.*
Fuente de financiación: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
Duración: 01/01/2017- 29/12/2019
IP: Javier Vergara Ciordia

Línea de investigación 2

Línea 2:

Título: *Gamificación y aprendizaje ubicuo en Educación Primaria. Elaboración de un mapa de competencias y recursos docentes, discentes y parentales (GAUBI).* Ref.. RTI2018-099764- B-I00
Fuente de financiación: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020
Duración: 01.01.2019-31.12.2021

IP1: Mª Luisa Sevillano

IP2: Esteban Vázquez Cano.

Título: *Desarrollo de competencias y su incidencia en la formación del profesorado: armonización de procesos educativos entre educación secundaria y universitaria.*

Fuente de financiación: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Duración: 01/01/2017- 29/12/2019

IP1: Mª Concepción Dominguez Garrido

Línea de investigación 3

Título: La alfabetizacion ecosocial: un elemento central en los procesos de sostenibilización curricular para el logro de la Agenda 2030 (ODS) en la formación inicial del profesorado (PRAD-ODS).Ref.: RTI2018-095746-B-I00

Fuente de financiación: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020

Duración: 01.01.2019-31.12.2021

IP1: Mª Ángeles Murga-Menoyo

PI2: Mª José Bautista-Cerro

Título: Evaluación de las transiciones a la vida adulta de los jóvenes que egresan del Sistema de Protección. Ref: RTI2018-093323-B-C41.

Fuente de financiación: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020

Duración: 01.01.2019-31.12.2021

IP1: Miguel Melendro Estefanía

IP2: Ángel de Juanas Oliva

Línea de investigación 4

Título: *Citizen Science Europa Investigación.*

Fuente de financiación: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Duración: 01/01/2017- 29/12/2019

IP: Teresa Aguado Odina

[1] Los profesores-investigadores del PDE participan en otros proyectos financiados, dirigidos por investigadores externos al Programa, que no están incluidos en esta relación.

Profesores-investigadores del PDE

Línea de investigación 1

VERGARA CIORDIA, FRANCISCO JAVIER (Director de línea)
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,689249&_dad=portal&_schema=PORTAL

BADANELLI RUBIO, ANA MARÍA

https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,688318&_dad=portal&_schema=PORTAL
COMELLA GUTIÉRREZ, BEATRIZ
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,24263161&_dad=portal&_schema=PORTAL
GARCIA AMILBURU, MARÍA
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,688454&_dad=portal&_schema=PORTAL
GARCÍA GUTIÉRREZ, JUAN
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1635418&_dad=portal&_schema=PORTAL
GARCÍA RUIZ, MARÍA JOSÉ
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,688489&_dad=portal&_schema=PORTAL
GAVARI STARKIE, ELISA ISABEL
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,688532&_dad=portal&_schema=PORTAL
NEGRÍN FAJARDO, OLEGARIO
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,688856&_dad=portal&_schema=PORTAL
OSSENBACH SAUTER, GABRIELA
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,688877&_dad=portal&_schema=PORTAL
QUICIOS GARCIA, Mª DEL PILAR
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,828893&_dad=portal&_schema=PORTAL
SÁNCHEZ BAREA, RAFAEL FERMÍN
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1276940&_dad=portal&_schema=PORTAL
SOMOZA RODRÍGUEZ, JOSÉ MIGUEL
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,689192&_dad=portal&_schema=PORTAL
TIANA FERRER, ALEJANDRO
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,689228&_dad=portal&_schema=PORTAL
VELLOSO SANTISTEBAN, AGUSTÍN
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,689242&_dad=portal&_schema=PORTAL

Línea investigación 2

Sublínea 2.1

SEVILLANO GARCIA, MARÍA LUISA (Directora de línea y Coordinadora de sublínea)
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,689176&_dad=portal&_schema=PORTAL
ALBERT GÓMEZ, MARÍA JOSÉ
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,688263&_dad=portal&_schema=PORTAL
CACHEIRO GONZÁLEZ, MARÍA LUZ
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,688382&_dad=portal&_schema=PORTAL
DOMÍNGUEZ GARRIDO, MARÍA CONCEPCIÓN
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,688282&_dad=portal&_schema=PORTAL
GARCÍA LLAMAS, JOSÉ LUIS
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,688482&_dad=portal&_schema=PORTAL
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, RAÚL

https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,47895047&_dad=portal&_schema=PORTAL
LEVI ORTA, GENOVEVA
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25524665&_dad=portal&_schema=PORTAL
LÓPEZ GÓMEZ, ERNESTO
https://uned.academia.edu/ErnestoLopezGomez
MARTÍN CUADRADO, ANA MARÍA
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1115495&_dad=portal&_schema=PORTAL
MARTÍNEZ MEDIANO, CATALINA
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,688804&_dad=portal&_schema=PORTAL
MEDINA RIVILLA, ANTONIO
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,688811&_dad=portal&_schema=PORTAL
ORTEGA SÁNCHEZ, ISABEL
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,784668&_dad=portal&_schema=PORTAL
QUINTANAL DÍAZ, JOSÉ
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,688954&_dad=portal&_schema=PORTAL
SÁEZ LÓPEZ, JOSÉ MANUEL
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,29436120&_dad=portal&_schema=PORTAL
SÁNCHEZ ROMERO, CRISTINA
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,689132&_dad=portal&_schema=PORTAL
VÁZQUEZ CANO, ESTEBAN
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25128853&_dad=portal&_schema=PORTAL

Sublínea 2.2

RUIZ CORBELLA, MARTA (Coordinadora de sublínea)
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,689102&_dad=portal&_schema=PORTAL
DOMÍNGUEZ FIGAREDO, DANIEL
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,706982&_dad=portal&_schema=PORTAL
GALÁN GONZÁLEZ, ARTURO
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,688553&_dad=portal&_schema=PORTAL
GARCÍA BLANCO, MIRIAM
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,688468&_dad=portal&_schema=PORTAL
GONZÁLEZ GALÁN, Mª. ÁNGELES
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,688560&_dad=portal&_schema=PORTAL

Sublínea 2.3

FELIZ MURÍAS, TIBERIO (Coordinador de sublínea)
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,688433&_dad=portal&_schema=PORTAL
APARICI MARINO, ROBERTO
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,688311&_dad=portal&_schema=PORTAL
FERNÁNDEZ PÉREZ, Mª DOLORES
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,688440&_dad=portal&_schema=PORTAL
OSUNA ACEDO, SARA

https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,688884&_dad=portal&_schema=PORTAL
SANTOVEÑA CASAL, SONIA MARÍA
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1221175&_dad=portal&_schema=PORTAL

Línea de investigación 3

MURGA MENOYO, MARÍA ÁNGELES (Directora de línea)
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,688849&_dad=portal&_schema=PORTAL
BAUTISTA-CERRO RUIZ, MARÍA JOSÉ
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,688354&_dad=portal&_schema=PORTAL
GOIG MARTÍNEZ, ROSA MARÍA
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,7155606&_dad=portal&_schema=PORTAL
JUANAS OLIVA, ÁNGEL DE
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22276965&_dad=portal&_schema=PORTAL
MARTÍNEZ SÁNCHEZ, ISABEL
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,53607092&_dad=portal&_schema=PORTAL
MELENDRO ESTEFANÍA, MIGUEL
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1042267&_dad=portal&_schema=PORTAL
ORTEGA NAVAS, MARÍA DEL CARMEN
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,688870&_dad=portal&_schema=PORTAL
RODRÍGUEZ BRAVO, ANA EVA
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25364906&_dad=portal&_schema=PORTAL

Línea de investigación 4

BALLESTEROS VELÁZQUEZ, BELÉN (Directora de línea)
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,688333&_dad=portal&_schema=PORTAL
AGUADO ODINA, MARÍA TERESA
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,669861&_dad=portal&_schema=PORTAL
DÍAZ ÁLVAREZ, JESÚS MIGUEL
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25436390&_dad=portal&_schema=PORTAL
GIL JAURENA, INÉS
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,706991&_dad=portal&_schema=PORTAL
MALIK LIÉVANO, BEATRIZ
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,688762&_dad=portal&_schema=PORTAL
MARCOS DEL CANO, ANA MARÍA
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,706270&_dad=portal&_schema=PORTAL
MATA BENITO, PATRICIA
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,7166448&_dad=portal&_schema=PORTAL
MONGE MARTÍNEZ, FERNANDO
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25409746&_dad=portal&_schema=PORTAL

OSUNA NEVADO, MARÍA CARMEN
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25771882&_dad=portal&_schema=PORTAL

Línea de investigación 5

SUÁREZ RIVEIRO, JOSÉ MANUEL (Director de línea)
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,689219&_dad=portal&_schema=PORTAL
EXPÓSITO CASAS, EVA
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,41690793&_dad=portal&_schema=PORTAL
LÓPEZ MARTÍN, ESTHER
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25717033&_dad=portal&_schema=PORTAL
MANZANO SOTO, NURIA
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,688769&_dad=portal&_schema=PORTAL
MUDARRA SANCHEZ, MARÍA JOSÉ
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,707000&_dad=portal&_schema=PORTAL
PENA GARRIDO, MARIO
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,784679&_dad=portal&_schema=PORTAL
PÉREZ GONZÁLEZ, JUAN CARLOS
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,707009&_dad=portal&_schema=PORTAL
ROMÁN GONZÁLEZ, MARCOS
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25355626&_dad=portal&_schema=PORTAL
VELAZ DE MEDRANO URETA, Mª. DE LA CONSOLACIÓN
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,689235&_dad=portal&_schema=PORTAL

Línea de investigación 6

ÁLVAREZ GONZÁLEZ, BEATRIZ (Directora de línea)
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,688297&_dad=portal&_schema=PORTAL
FERNÁNDEZ SUÁREZ, ANA PATRICIA
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,784651&_dad=portal&_schema=PORTAL
JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, MARÍA DEL CARMEN
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,688602&_dad=portal&_schema=PORTAL
LOPEZ-JURADO PUIG, MARTA
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,688741&_dad=portal&_schema=PORTAL
MARTÍN ARAGONESES, MARÍA TERESA
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25367493&_dad=portal&_schema=PORTAL
SÁNCHEZ GARCÍA, M. FE
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,689118&_dad=portal&_schema=PORTAL
TRILLO MIRAVALLES, Mª PAZ
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1254418&_dad=portal&_schema=PORTAL

Tesis doctorales leidas y contribuciones derivadas

Título: *Uso del Método Lean Startup en el análisis y rediseño de estrategias didácticas para la formación en Investigación de la UNED Costa Rica.* Fecha de lectura: 27/09/2018. Publicación:

Ávalos Dávila, C. y Sevillano, MªL. (2018). El desarrollo de competencias investigativas en la formación de estudiantes de la UNED de Costa Rica mediante la metodología Lean Startup. *Educatio Siglo XXI,* 36 (3), 417-442. https://doi.org/10.6018/j/350071

Título: *Las competencias profesionales del maestro de primaria. Un estudio de caso.* Fecha de lectura: 22/02/2017 Publicación:

Barceló Cerdá, M.L. y Ruiz-Corbella, M. (2015). Las competencias profesionales del maestro de primaria desde la perspectiva del tutor del centro de prácticas. *Revista Fuentes*, 17, 17-39.

https://dx.doi.org/10.12795/revistafuentes.2015.i17.01

Título: *Apropiación del modelo didáctico de enseñanza-aprendizaje por indagación en los profesores de ciencia tecnología y ambiente que participan en la especialización del PRONAFCAP.* Fecha de lectura: 21/12/2016. Publicación:

Barreto Pérez De Guerrero, M.C. (2016). What is a scientific experiment?: The impact of a professional development course on teachers´ ability to design an inquirybased science curriculum. *International Journal of Environmental and Science Education,* 11(6), 1387-1401. https://eric.ed.gov/?id=EJ1114392

Título: *Usos docentes de una plataforma virtual y enfoques curriculares en modalidad b-learning. El caso de la plataforma Atenea en la Escuela de Ingeniería de Terrassa (Universidad Politécnica de Cataluña).*Fecha de lectura: 11/07/2018 .Publicaciones:

Bermúdez Rodríguez, F y Fueyo Gutierrez, M.A. (2018). Transformando la docencia: usos de las plataformas de e-learning en la educación superior presencial. *Revista Mediterránea de Comunicación*. 9(2): 259-273. https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/75309

Olmedo-Torrea,N.; Farrerons Vidala, O.;Lapaz Castillob, J. y Bermúdez Rodríguez, F. (2017) The Influence of ICT on Learning in Graphic Engineering. *Procedia - Social and Behavioral Sciences* 237, 737 –744. https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2017.02.115

Bermúdez Rodríguez, F.; Lapaz Castillo, J.L. y Fueyo Gutierrez, M.A. (2016) Percepción y valoración del alumnado sobre las propuestas blearning en grados de ingenierías industriales y de telecomunicación. *Didáctica, Innovación y Multimedia (DIM). REVISTA CIENTIFICA DE OPINIÓN Y DIVULGACIÓN*, 12 (34), 1-16. https://www.raco.cat/index.php/DIM/article/view/313803

Título: *Interpretación educativa de la filosofía personalista de la vocación de José Ortega y Gasset.* Fecha de lectura: 19/12/2016. Publicación:

Botanch Callén, J.L. (2015). Elementos para una antropología filosófica de la educación en Ortega y Gasset. *Revista de Estudios Orteguianos*, 30, 155 –174.

Título: E*studio comparativo de dos modelos de acreditación universitaria. La aplicabilidad de estándares y criterios de la Universidad Mayor de Chile.* Fecha de lectura: 08/02/2018 Publicación:

Campo Herrera, S. y Ortega Navas, Mª C. (2017) Validación del Cuestionario de Autoevaluación para Unidades Administrativas y de Servicios de la Universidad Mayor. *Ingeniare. Revista Chilena de Ingeniería*. [online] 25 (2), 338-349. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-33052017000200338.

Título: *Inserción laboral de los graduados en la carrera de contabilidad y auditoría, del área administrativa de la Universidad Técnica Particular de Loja. Periodo 2006-2010* Fecha de lectura: 09/03/2018 Publicación:

García-Blanco, M. y Sánchez Sempértegui, E.B (2018). La inserción laboral en la Educación Superior. La perspectiva latinoamericana. *Educación XX1*, 21(2), 323-347.doi: 10.5944/educXX1.16209

Título: La inteligencia emocional y sexismo. El estudio del componente emocional del sexismo. Fecha de lectura: 04/12/2015. Publicación:

Carretero Bermejo, R. (2011). Sexo, sexismo y acoso escolar entre iguales. *Revista Complutense de Educación*, 22 (1), pp. 27-43. doi: https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2011.v22.n1.2

Título: *Diseño de investigación sobre la construcción de la comunicación alternativa y aumentativa en las aulas costarricenses.* Fecha de lectura: 12/12/2016. Publicación:

Deliyore Vega, M. C. (2016). Portafolio de acción-reflexión: Estrategia promotora de la investigación en la educación superior. *Educar*, 54 (1), 165-184. https://doi.org/10.5565/rev/educar.778

Título: *Los videojuegos como medio único para el aprendizaje. Estudio de entornos gamificados.* Publicaciones:

Díaz Delgado, N. (2018). Gamificar y transformar la escuela. *Mediterraneam Journal of Comunication*, 9 (2), 61-73. https://www.doi.org/10.14198/MEDCOM2018.9.2.24

Díaz Delgado, N. (2018) Experiencia en las aulas de una práctica gamificada basada en técnicas de videojuegos. En Cantillo Valero, C. y Gil Quintana, J.: *Comunicación y desarrollo en la sociedad digital: nuevos discursos y viejos valores del poder cultura*l (pp. 43-68). Egregius Ediciones/Grupo GICID, Universidad de Zaragoza.

Título: Formación para el empleo de los jóvenes en dificultad social. Fecha de lectura: 15/03/2016. Publicaciones:

Fernández García, A. (2016). Metateoría sobre la Juventud en dificultad social. Transición a la vida adulta. *Revista Posgrado y Sociedad*, 14 (2), 29-37. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5875769

Fernández García, A.; García Llamas, J.L. y Pérez Serrano, G. (2016). Grado de Satisfacción de los adultos con los Programas Universitarios. *Revista Complutense de*

Educación, 27 (3), 1021-1040.
https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2016.v27.n3.47239
Pérez Serrano, G.; Poza Vilches, MªF. y Fernández García, A. (2016). Criterios de calidad para la intervención con jóvenes en dificultad social. *Revista Española de Pedagogía*, 263, 51-69.
https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2016/02/criterios-para-una-intervencion.pdf
Fernández García, A.; Poza Vilches, MªF. y Fiorucci, M. (2015). Análisis Metateórico sobre el ocio de la juventud con problemas sociales. *Pedagogía social. Revista Interuniversitaria*, 25, 119-141.
https://recyt.fecyt.es/index.php/PSRI/article/view/38029/21482
Título: *La educación infantil a la luz de la década UNESCO por la educación para el desarrollo sostenible (2005-2014): el caso de la Comunidad Autónoma de Aragón*. de lectura: 04/07/2014. Publicación:
Fermín Eduardo García Esteban y María Ángeles Murga Menoyo (2015). El profesorado de educación infantil ante el desarrollo sostenible. Necesidades formativas. *Enseñanza &Teaching: Revista interuniversitaria de didáctica*, 33 (1), 121-142. https://dx.doi.org/10.14201/et2014331121142
Título: *Diseño y validación de un instrumento de evaluación de la Competencia Matemática: rendimiento matemático de los alumnos más capaces.* Fecha de lectura: 11/07/2014. Publicaciones:
García Perales, R. (2017). Desempeño docente para la identificación de los más competentes para la matemática. P*rofesorado: Revista de curriculum y formación del profesorado*, 21 (2), número extraordinario, 271-278. https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/article/view/59460
García Perales, R y Jiménez Fernández, C. (2016). Diagnóstico de la competencia matemática de los alumnos más capaces. R*evista de investigación educativa, RIE*, 34 (1), 205-219.
https://doi.org/10.6018/rie.34.1.218521
García Perales, R. (2016). Desempeño de los más capaces para la matemática en la prueba de rendimiento BECOMA. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía,* 27 (2), 45-61.
https://doi.org/10.5944/reop.vol.27.num.2.2016.17113
Jiménez Fernández, C. y García Perales, R. (2013). Los alumnos más capaces en España: Normativa e incidencia en el diagnóstico y la educación. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 24 (1), 7-24. https://doi.org/10.5944/reop.vol.24.num.1.2013.11267
Título: Programas de tutorías de la Pontificia Universidad Católica Argentina: Evaluación y propuestas de mejora desde la perspectiva de la orientación educativa. Fecha de lectura: 13/04/2018 Publicación:

García-Ripa, MªI.; Sanchez-Garcia, MªF. y Risquez, A. (2016). Estrategias de aprendizaje y regulación motivacional. Identificación de perfiles para la orientación de estudiantes universitarios de nuevo ingreso. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica-RIDEP*, 41 (1), 39-57. https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy17-3.pmee

García-Ripa, MªI.; Sanchez-Garcia, MªF. y Risquez, A. (2018). Perfiles motivacionales de lección de estudios en estudiantes universitarios de nuevo ingreso. *Universitas Psichologica,* 17 (3), 1-11.

https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy17-3.pmee

Título: La función tutorial en educación primaria y secundaria: un estudio empírico. Fecha de lectura: 09/07/2018. Publicaciones:

González-Benito, A., Vélaz de Medrano, C., López-Martín, E. y Expósito-Casas, E. (2018). Evaluación de la función tutorial: diseño y validación de un instrumento de medida (E.F.A.T.). *Bordón. Revista de Pedagogía*, 70 (4), 39-54. https://doi.org/10.13042/Bordon.2018.66258

Vélaz de Medrano, C. González-Benito, A., y López-Martín, E. (2018). Evaluación del desempeño de la tutoría en Educación Secundaria Obligatoria: percepción de los propios tutores. Revista de educación, 382, 107-132. DOI: 10.4438/1988-592X-RE-2018-382-394

González-Benito, A., Vélaz de Medrano, C. y López-Martín, E. (2018). La tutoría en educación primaria y secundaria en España: una aproximación empírica. Revista Española De Orientación y Psicopedagogía (REOP), 29(3),105-127. https://doi.org/10.5944/reop.vol.29.num.2.2018.23156

Expósito-Casas, E., González-Benito, A., López-Martín, E. y Moreno-Pulido, A. (2016). Rendimiento de los titulados en Psicología en las pruebas de acceso al PIR. *Acción Psicológica*, 13(1), 145-158.

https://dx.doi.org/10.5944/ap.13.1.17429

Vélaz-de-Medrano, C.; López-Martín, E,; Expósito-Casas, E. y y González-Benito, A.(2016). El enfoque intersectorial en la provisión de orientación y apoyo escolar. Perspectiva de orientadores, tutores y directores, *Revista Complutense de Educación*, 27 (3), 1271-1290.

https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2016.v27.n3.47707

Título: *Manual de educación en Príncipes: Tomás De Aquino, Erasmo Y Maquiavelo.* Fecha de lectura: 14/10/2016. Publicación:

González Criado, E. (2016). La literatura como recurso formativo del príncipe: evolución a lo largo de la Baja Edad Media, *Educatio Siglo XXI: Revista de la Facultad de Educación*, 34 (3), 65-80.

https://dx.doi.org/10.6018/j/275781

Título: *Historia pedagógica del seminario conciliar de San Atón. 1851-1962*. Feha de lectura: 01/07/2015. Publicaciones:

Vivas Moreno, A.; Pérez Ortiz, G. y González Lozano, F (2017). La sección Secretaría de los Archivos Históricos de Seminarios, un referente para estudios de Historia de la Educación: el

ejemplo del Seminario Metropolitano San Atón de Badajoz. *Revista General de Información y Documentación,* 27 (1), 65-85. https://dehesa.unex.es/handle/10662/9136

Vivas Moreno, A.; Pérez Ortiz, G.. y González Lozano, F. (2016). Los Archivos de Seminarios. Series documentales para el estudio del alumnado y personajes insignes. El ejemplo del Seminario Metropolitano san Atón de Badajoz. *Revista electrónica de Historia Moderna,* 8 (32), 280-307.
https://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/416

Vivas Moreno, A.; González Lozano, F y Pérez Ortiz, G.. (2015). Cuadro de Clasificación del Archivo del Seminario Metropolitano San Atón de Badajoz: análisis de sus secciones y series documentales. *Revista General de Información y Documentación,* 25 (1), 23-46.
https://dx.doi.org/10.5209/rev_RGID.2015.v25.n1.48986

Título: *El derecho a la educación en términos de equidad social educativa en américa latina. Un análisis comparado de las leyes educativas y desde un enfoque de políticas públicas.* Fecha de lectura: 14/11/2016. Publicación:

Ibarra Rosales, E. (2017). El financiamiento educativo y el derecho a la educación. Una perspectiva comparada desde las leyes generales de educación de América Latina*, Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 11, 31-45. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6564335

Título: *El Constructo Estilos - Ambientes de Aprendizaje: del diagnóstico contextual a las prácticas pedagógicas abiertas a la innovación en el primer año universitario*. Fecha de lectura: 04/05/2016. Publicación:

Loor Dueñas, M C. (2016). El constructo estilos-ambientes de aprendizaje: del diagnóstico contextual a las prácticas pedagógicas abiertas a la innovación en el primer año universitario. *Revista de Estilos de Aprendizaje*, 9(17), 206 –239. https://learningstyles.uvu.edu/index.php/jls/article/view/297/210

Título: *Análisis de factores para la definición de un paradigma de supervisión pedagógica en educación de personas adultas*. Fecha de lectura: 24.05.2019. Publicación:

Lucendo Patiño, J.M (en prensa). Análisis de elementos para la definición de un modelo de supervisión escolar en Educación de Personas Adultas. Enseñanza &Teaching

Título: *Diseño y pre - evaluación de un programa de desarrollo profesional para profesores principiantes de educación.* Fecha de lectura: 03/06/2016. Publicación:

Maciel de Oliveira, C. (2018). Análisis y valoración de las necesidades de formación de profesores principiantes de educación secundaria en Uruguay como base para el diseño de un programa. *Educación XX1*, 21 (1), pp. 63-86. DOI: 10.5944/educXX1.20176

Título: *Relación interpersonal profesor-alumno y el clima de aula con alumnos vulnerables en primer ciclo de ESO: la perspectiva de la intervención socioeducativa.* Fecha de lectura: 08/09/2016. Publicación:

Manota, M. A. y Melendro, M. (2016). Clima de aula y buenas prácticas docentes con adolescentes vulnerables: Más allá de los contenidos académicos.*Contextos Educativos*, 19, 55-74.
DOI: 10.18172/con.2756
Título: *Educación para la Salud de los ciudadanos en entornos virtuales para el conocimiento en España.* Fecha de lectura: 20.09.2019. Publicación:
Marina Ocaña, J. y Feliz Murias, T. (2018). Percepciones en la búsqueda de información y educación para la salud en entornos virtuales. *Revista de Salud Pública,* 92, pp. 1-18.
Título: *La educación de los sordos en la primera mitad del siglo XIX a través del colegio de sordo-mudos de Madrid (1805-1857).* Fecha de lectura: 28/10/2016 Publicación:
Martínez Palomares, P. (2016). El Alfabeto Manual adoptado por el Real Colegio de Sordo-mudos de Madrid (1805-1814). Una laguna historiográfica resuelta, *Revista Española de Pedagogía*, 263, 149-165. https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2016/02/el-alfabeto-manual.pdf
Título: *Aprendizaje red como alternativa teórica y metodológica para el fomento de la interacción en escenarios de aprendizaje universitarios de modalidad virtuaL* Fecha de lectura: 26/09/2018 Publicación:
Mena Guacas, A.F. y Santoveña Casal, S. (2019). Impact of interaction through WhatsApp on academic performance *International Journal of Educational Research and Innovation*, 11, 121-136.
https://www.upo.es/revistas/index.php/IJERI/article/view/3023/2954
Título: *Necesidades de Orientación Universitaria en los ámbitos personal, académico y profesional en el Ecuador*. Fecha de la Lectura: 26.09.2019. Publicación:
Moreno Yaguana, P.E. y Sánchez García, Mª F. (2018). Cuestionario de Necesidades de Orientación Universitaria. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación –e Avaliação Psicológica*, 2 (47), pp. 95-109.
https://www.aidep.org/sites/default/files/2018-04/RIDEP47-Art7.pdf
Título: *Prácticas pedagógicas del profesorado universitario. Un análisis desde el enfoque educativo intercultural Xalapa-Veracruz-México.* Fecha de lectura: 25/06/2018. Publicación:
Ñeco Reyna, Guadalupe (2018). Formación del profesorado de Pedagogía en el enfoque intercultural. Universidad Veracruzana, México, *Diálogo Andino*, 57, 35-43.
https://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812018000300039
Título: *Organizaciones educativas e intervención con alumnos de altas capacidades. el caso de la provincia de Palencia.* Fecha de lectura: 04/07/2018 Publicación:
Pérez Díez, L. y Jimenez, C. (2018). Influencia de la organización escolar en la educación de alumnos de altas capacidades. *Enseñanza &Teaching*, 36 (1), 151-178.
https://revistas.usal.es/index.php/0212-5374/article/view/16863
Título: *Código alfabetización y pensamiento computacional en Educación Primaria y Secundaria: validación de un instrumento y evaluación de programas.* Fecha de lectura:

05/05/2016. Publicaciones:

Román-González M., Pérez-González J.-C., Moreno-León J. y Robles G. (2018). Can computational talent be detected? Predictive validity of the Computational Thinking Test. *International Journal of Child-Computer Interaction,* 18, 47-58. https://doi.org/10.1016/j.ijcci.2018.06.004

Román-González, M.; Pérez-González, JC.; Moreno-León, J. y Robles, G. (2018). Extending the nomological network of computational thinking with non-cognitive factors. *Computers in Human Behavior*, 80, 441-459. https://doi.org/10.1016/j.chb.2017.09.030

Román-González, M., Pérez-González, J.C., Jiménez-Fernández, C. (2017). Which cognitive abilities underlie computational thinking? Criterion validity of the Computational Thinking Test. *Computers in Human Behavior*, 72, 678-691. https://doi.org/10.1016/j.chb.2016.08.047

Moreno-León, J.; Robles, G. y Román-González, M. (2017). Towards Data-Driven Learning Paths to Develop Computational Thinking with Scratch. *IEEE Transactions on Emerging Topics in Computing*, https://doi.org/10.1109/TETC.2017.2734818

León, J.M.; González, M.R. y Robles, G. (2017). Programar para aprender en Educación Primaria y Secundaria. ¿Qué indica la evidencia empírica sobre este enfoque? *ReVisión*, 10 (2), 45-51

https://www.aenui.net/ojs/index.php?journal=revision&page=article&op=view&path%5B%5D=327

Moreno-León, J.; Robles, G. y Román-González, M. (2016). Examining the Relationship between Socialization and Improved Software Development Skills in the Scratch Code Learning Environment. *Journal of Universal Computer Science*, 22 (12), 1533-1557. https://pdfs.semanticscholar.org/a25e/afb5c0c1cb768b0108032915d5724d37cfdb.pdf

Sáez-López, J.M.; Román-González, M. y Vázquez-Cano, E. (2016). Visual programming languages integrated across the curriculum in elementary school: A two year case study using "Scratch" in five schools. *Computers &Education,* 97, 129-141. https://doi.org/10.1016/j.compedu.2016.03.003

Moreno-León, J.; Robles, G. y Román-González,, M. (2016). Code to Learn: Where Does It Belong in the K-12 Curriculum? *Journal of Information Technology Education Research*, 15, 283-303. https://www.jite.informingscience.org/documents/Vol15/JITEv15ResearchP283-303Moreno2233.pdf

Título: *Formar profesionales para aprender estratégicamente a distancia: el caso de la maestría de gerencia social a distancia de la PUCP.* Fecha de lectura: 04/05/2018. Publicación:

Martin-Cuadrado, A.Mª. y Salcedo Lobatón, Mª E. y (2018). La pertinencia de enseñar a aprender estratégicamente en el nivel de posgrado, *Revista de Humanida*des, 33, 87-114.

DOI prefix: 10.5944/rdh

Título: *Aplicación de la metodología CLIL en educación primaria. Organización y formación de los equipos docentes.* Fecha de lectura: 13/06/2016. Publicación:

San Román López , M. y Fernández Pérez, Mª D. (2016). Razones y riesgos de agrupar a los alumnos por niveles según su rendimiento académico, dentro del aula de Educación Primaria Bilingüe, *Comunicación y Hombre*, 12, 223-234.

https://portalderevistas.ufv.es/comunicacionyhombre/article/view/195/194

Título: *Espacios y prácticas de participación ciudadana. análisis y propuestas desde un enfoque intercultural.* Fecha de lectura: 29/06/2018. Publicación:

Sánchez Melero, H. y Gil Jaurena, I. (2015). Análisis interseccional y enfoque intercul tural en el estudio de la ciudadanía y la participación. Consideraciones epistemológicas. *Diálogo Andino*, 47, 143-149. https://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812015000200015

Gil-Jaurena, I.; Ballesteros, B.; Mata, P. y Sánchez-Melero, H. (2016). Ciudadanías: significados y experiencias. Aprendizajes desde la investigación. *Foro de Educación*, 14(20), 283-303.

https://dx.doi/org/1014516/fde.2016.014.020.014

Título: *Sostenibilización curricular y adaptación al entorno virtual de la formación del profesorado. Un enfoque sistémico.* Fecha de lectura: 05.07.2019. Publicación:

Sánchez Contreras, M.F. y Murga-Menoyo (2019). Place-based Education: una estrategia para la sostenibilización curricular de la educación superior. *Bordón. Revista de Pedagogía,* 71 (2), pp. 155-17.

Sánchez Contreras, Mª F. y Murga-Menoyo MªA. (2019). El profesorado universitario ante el proceso de ambientalización curricular. Sensibilidad ambiental y práctica docente innovadora. *Revista Mexicana de Investigación Educativa, RMIE*, 24 (82), pp. 765-787. Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

https://www.comie.org.mx/revista/v2018/rmie/index.php/nrmie/article/view/1291/1219

Título:*Orientación para el empleo en la región de Murcia: Análisis de necesidades e identificación de buenas prácticas.* Fecha de lectura: 20.09.2019. Publicación:

Sánchez-García, M. F., García-García, M.C. y Suárez-Ortega, M. (2019). Servicios de Orientación Sociolaboral en la Región de Murcia, España: Buenas prácticas y debilidades. *Revista de Ciencias Sociales*, 164(2), pp. 109-130

Título: *Aplicaciones de las tic para mejora continua de un centro de educación de personas* Fecha de lectura: 18/10/2016. Publicación:

Santa-Isabel Hernández, F.J., y Domínguez Garrido, M.C. (2016). Diseño y aplicación de un modelo de calidad para la educación de adultos. *Indivisa. Boletin de Estudios e Investigación* , 16, pp. 193-208.

Título: *Análisis Comparado sobre los Estudios Universitarios de Pedagogía en Alemania, Francia, Inglaterra y España. Fecha de lectura: 18.06.2019. Publicación:*

Sianes-Bautista, A. (2017). “Bildung”: concepto, evolución e influjo en la pedagogía occidental desde una perspectiva histórica y actual. *Revista Española de Educación Comparada*, 30, pp. 99-111. doi:10.5944/reec.30.2017.18850

Título: Incidencias de recursos disponibles en internet en los hábitos alimentarios de alumnado de educación primaria de la comunidad de MadridFecha de lectura: 10/06/2016Publicación:

Torquemada, M.A. (2016). Incidencia de campañas publicitarias y recursos disponibles en Internet en los hábitos alimentarios en escolares de 10-12 años de la Comunidad de Madrid. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, 7(1), 101 –119.

https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/42993/Vol7%281%29_007_jett_torquemada.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Título*: Ocio digital, sociedad de la información y jóvenes en dificultad social: experiencias educativas en contextos virtuales* Fecha de lectura: 25/04/2018. Publicaciones:

Vasco González, M. y Pérez Serrano, G. (2017). Ocio digital en los jóvenes en dificultad social *Bordón Revista de Pedagogía*, 69, pp. 147-160.

https://doi.org/10.13042/Bordon.2017.49499

Pérez Serrano, G. y Vasco, M. (2015). Jóvenes en dificultad en la sociedad 2.0. En De-Juanas Oliva A. y Fernández García, A. (Coord.). *Pedagogía social, universidad y sociedad* (pp.179-197) Madrid: UNED.

Título: *An sit utilitas in scelere, 1610, de Thomas Fitzherbert. Una aportación de la pedagogía política inglesa a la Reforma católica. Estudio crítico, texto y traducción.* Fecha de lectura: 03.07.2019. Publicación:

Viguria Guerendiáin, O.Mª (2019). Virtus: fundamento, clave y eje de la educación política en la Edad Moderna. La válida respuesta de Thomas Fitzherbert (1552-1640) a la deconstrucción maquiaveliana, *Anuario de Historia de la Iglesia*, 28, pp. 239- 273.

Escuela de doctorado en Educación

Ir a la escuela de doctorado

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.